



ACTA CORRESPONDIENTE A LA VALORACIÓN DE MÉRITOS PROVISIONAL DE LA BOLSA DE EMPLEO DE OFICIALES (CONVOCATORIA FEBRERO 2021) DESTINADA A LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN EL AYUNTAMIENTO DE TEBÁ

En Teba, a 10 de mayo de 2021, siendo las 8:30 horas, se reúne el Tribunal de Valoración para la selección de personal laboral temporal, para su contratación, durante un período de 30 días y como establecen las bases de selección.

El Tribunal está compuesto por:

PRESIDENTA:

D^a. Azahara Guerrero González

VOCALES:

D^a Laura Hueso Moreno

D. Alonso Corral Escobar

El Tribunal realiza la **valoración provisional** de los méritos aportados por los/as aspirantes **ADMITIDOS/AS**, arrojando el siguiente resultado:

LISTADO PROVISIONAL OFICIAL ALBAÑILERÍA (CONV. FEBRERO 2021)

	Apellidos, Nombre	DNI	Desempleo	Bolsa Antes	Planes Empleo	Discapacidades	Total Puntos
1	BURGOS GONZÁLEZ, RAÚL	...6098 S	9	50	15	0	74
2	MORIEL HERRERA, JUAN ANTONIO	...6883L	10	0	15	0	25

Se dispone de un plazo de 5 días hábiles para formular alegaciones, contados a partir del día siguiente a la publicación de este listado (hasta las 14:00 horas del día 17 de mayo inclusive). De no presentarse alegaciones se entenderá este listado elevado a definitivo.

Teba, a fecha de firma electrónica

La Concejala de Empleo y Personal,



Ángeles García Jiménez



Cód. Validación: 4NWJYRM95FJAEPS55RGWX553 | Verificación: <https://eiba.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2